Diez marauedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS AÑO DE MILL Y SEISCIENTOS Y SESENTA Y QVATRO.

Nuevo Sello

Reyno de Jaen

En Jaen a quatro dias del mes de Julio de mil y seiscientos y sesenta y quatro años fue hecho este ayuntamiento por el Señor Don Pedro Sanchez de Luna Corregidor y Justicia mayor de esta dicha ciudad y los señores Don Antonio de Cuellar y Don Juan Gomez alcaldes ordinarios y los señores Don Juan Gomez de los Cobos y Eguardo Lasluber regidores y de oficio el procurador mayor del Concejo Justicia y Regimiento de esta dicha ciudad estando juntos como de costumbre en la sala de el ayuntamiento acordaron los dichos Alcaldes nombraron por llaveros de el Arca de las quatro llaves y el Contador de los Ciudadanos a sus mercedes de los quatro Regidores de el ayuntamiento. Y por el Corregidor y por su ausencia a Don Don Antonio de Cuellar y Don Juan Gomez alcaldes ordinarios y a Don Juan Gomez de los Cobos y al Procurador mayor fueron de el ayuntamiento nombraron por llaveros de el arca de las quatro llaves a sus mercedes Don Don Antonio de Cuellar y Don Juan Gomez alcaldes ordinarios y a Don Juan Gomez de los Cobos y Eguardo Lasluber

Regidores